

120280

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de una patente de invención en España, por: "DISPOSITIVO PARA EXPULSAR EL CARGADOR Y BLOQUEAR AL MISMO TIEMPO EL OBTURADOR DE LAS ARMAS DE FUEGO AUTOMATICAS EN EL MOMENTO EN QUE SE DISPARA EL ULTIMO CARTRUCHO".- Clase 93.-

A nombre de: SOCIETA ITALIANA ERNESTO BREDA.-

Residente en: MILANO.-

A.G.- 2.635/C.67.-



Conocidos son los dispositivos aplicados a las armas de fuego automáticas que, en el momento en que el cargador está vacío producen automáticamente la expulsión del mismo y el bloqueo del obturador en posición de abertura. En estos dispositivos conocidos se utiliza en general el choque producido por el obturador sobre un órgano que pivota sobre el órgano que acciona el avance de los cartuchos, por ejemplo para poner en movimiento una palanca oscilante que se coloca en su posición de bloqueo y que al mismo tiempo hace saltar al cargador fuera de la emboadura en la cual va encajado. Estos mandos de choque y contra-choque no pueden funcionar bien si todos los órganos que componen el mecanismo no van bien ajustados y si no son suficientemente sólidos para no desajustarse bajo la acción de choques repetidos, que los exponen a doblarse y partirse.

El invento tiene por objeto un mecanismo en el cual los choques son eliminados lo que hace menor necesaria la precisión de construcción y de composición de los distintos órganos y menos frecuentes las posibilidades de desajustes de las armas que resultan más fuertes y de un funcionamiento más seguro. El dispositivo según el invento se caracteriza en efecto por la combinación de tres palancas oscilantes que sirven respectivamente para accionar por medio de resortes correspondientes el bloqueo del cargador y su expulsión, el bloqueo del obturador y el enganche de todo el mecanismo en su posición inactiva y que están dispuestos respectivamente y compuestos de forma que la palanca de expulsión engancha la palanca de bloqueo del obturador y es a su vez enganchada por la palanca de enganche, hasta que sobre esta última palanca viene a accionar



30 el órgano que produce el avance de los cartuchos del cargador hacia el arma.

Naturalmente, se precisa que se pueda accionar sobre el mecanismo independientemente del funcionamiento automático del arma; a este efecto las dos palancas de bloqueo del obturador y de enganche del mecanismo están respectivamente provistas de  
35 talones que permiten efectuar el mando a mano.

El dibujo adjunto representa una forma de ejecución dada a título de ejemplo, en la cual todos los órganos podrán tener forma e ir dispuestos de modo distinto, sin salirse por  
40 esto del marco del invento. Las tres figuras del dibujo representan cortes longitudinales de la parte media de un arma según el invento.

En la figura 1 el mecanismo se halla en la posición que tiene durante el funcionamiento del arma y el obturador manda un cartucho al cañón.  
45

En la figura 2 el último cartucho está fuera del cargador que va a ser expulsado a su vez.

En la figura 3 el cargador es expulsado y el obturador está enganchado en su posición de abertura.

50 Como en todas las armas similares el obturador 4, volviendo a su posición de cierre después de cada retroceso, empuja hacia el cañón 8 el cartucho 7 que sale, bajo el impulso de la pieza de avance 5, del cargador 6 ajustado sobre la culata 0 del arma. El mecanismo que constituye el objeto del  
55 invento está formado por el conjunto de las tres palancas, 1, 2, 3, montadas a pivotamiento en una caja 0', solidaria de la culata 0, de la cual se va a describir la disposición y el funcionamiento.

La palanca oscilante 1 va montada sobre un pivote fijo



60 10" y está sujeta a la acción de un resorte 11. Esta palan-  
ca tiene dos dientes 16-16", uno de los cuales es apto para  
ejercer impulso sobre el diente 61 correspondiente del carga-  
dor 6, mientras que el otro 16" es apto para bloquear el men-  
cionado cargador sobre el arma punteando sobre el diente 61  
65 cuando la palanca 1 está bajada en la posición inactiva re-  
presentada en la figura 1. La mencionada palanca 1 tiene tam-  
bien un diente 12 que puede ser enganchado con un diente co-  
rrespondiente 21 de la palanca 2; otro diente 13 puede engan-  
char un diente correspondiente 31 de la palanca 3. En el  
70 momento en que se debe introducir un cargador lleno de cartu-  
chos el mecanismo se halla en la posición representada en la  
figura 3. Por efecto de esta introducción el diente 61 del  
cargador empuja al diente 16 de la palanca 1 y el mecanismo  
se sitúa en la posición representada en la figura 1. En esta  
75 posición el mecanismo queda bloqueado por efecto del enganche  
del diente 21 de la palanca 2 sobre el diente 12 de la palan-  
ca 1 que, por su diente 13 retiene el diente 31 de la palan-  
ca 3.

80 Cuando la pieza de avances 5 ha echado el último cartu-  
cho fuera del cargador desciende hasta apoyarse contra el lo-  
me del obturador 4 que se halla en posición de cierre, pero  
cuando este obturador retrocede la pieza 5 queda libre y empu-  
ja por su diente 52 contra la cola 25 de la palanca 2 y pro-  
voca la rotación contra la acción del pistón de resorte 22.  
85 Una rotación análoga podría producirse por acción voluntaria  
ejercida sobre el talón de mando 20" cuya palanca 2 está pro-  
vista. Estas rotaciones automáticas o voluntarias, de la pa-  
lanca 2 tienen por efecto desenganchar la palanca 1, cuyo dien-  
te 16 expulsa el cargador 6 por acción sobre el diente 61

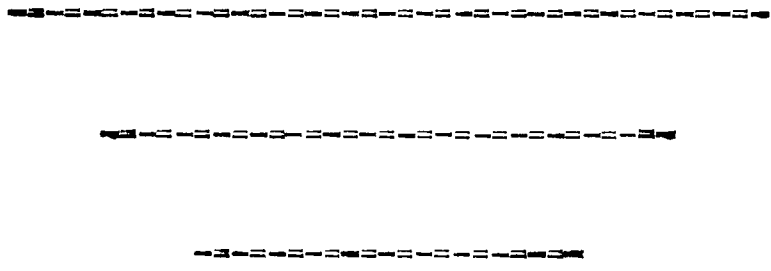


90 (figura 2).

Mientras que el diente 13 deja libre el diente 31 y la palanca 3 puede entrar en acción girando sobre el eje 10', bajo la acción del pistón de resorte 33 esta palanca baja y se apoya también sobre el lomo del obturador 4, que está acabando de efectuar su recorrido de retroceso. En este obturador va practicada una cavidad 43, en la cual puede entrar el talón 34 de la palanca 13; pero como la cara inferior de este talón es inclinada, alejándose del obturador hacia su parte delantera, el mencionado talón, quedando en la cavidad 43 del obturador, permite a este realizar su retroceso merced a las dimensiones relativas que se han dado a la cavidad 43 y al talón 34. El obturador, volviendo hacia adelante hacia su posición de cierre queda bloqueado en una posición adecuada por la cara posterior del mencionado talón que apunta hacia la cara correspondiente de la cavidad 43 (figura 3).

La liberación del mencionado obturador puede accionarse a mano con ayuda del talón 30.

Naturalmente, la forma y la disposición de los órganos descritos podrá variar según se precise, sin salirse por esto del marco del invento.





N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, son los siguientes:

115 1º.- Dispositivo para impulsar el cargador y bloquear a un tiempo el obturador de las armas de fuego automáticas en el momento en que se dispara el último cartucho, caracterizado por la combinación de tres palancas oscilantes que sirven respectivamente para accionar bajo la acción de resortes correspondientes el bloqueo del cargador y su expulsión, el bloqueo del obturador y el enganche de todo el mecanismo en su posición inactiva, que están respectivamente impulsor y formador de manera que la palanca de expulsión engancha la palanca de bloqueo del obturador y es a su vez enganchado por la palanca de enganche hasta que sobre esta última palanca viene a empujar el órgano que produce el avance de los cartuchos del cargador hacia el arma.

120 2º.- Dispositivo como en 1, caracterizado porque, las dos palancas de bloqueo del obturador y de enganche del mecanismo están provistas respectivamente de tallos que permiten efectuar el accionamiento a mano.

130 3º.- Dispositivo para expulsar el cargador y bloquear al mismo tiempo el obturador de las armas de fuego automáticas en el momento en que se dispara el último cartucho, todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 136 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 26 de abril de 1932.

F. R. de Salazar Alonso



ESPECIAL MOVIL.

Fig. 1

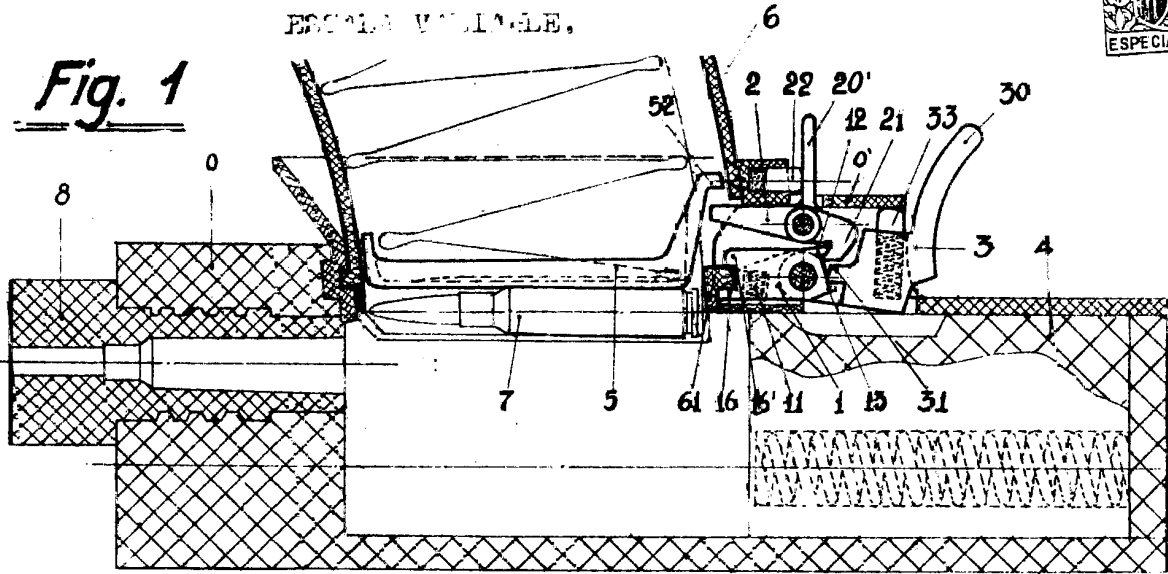


Fig. 2

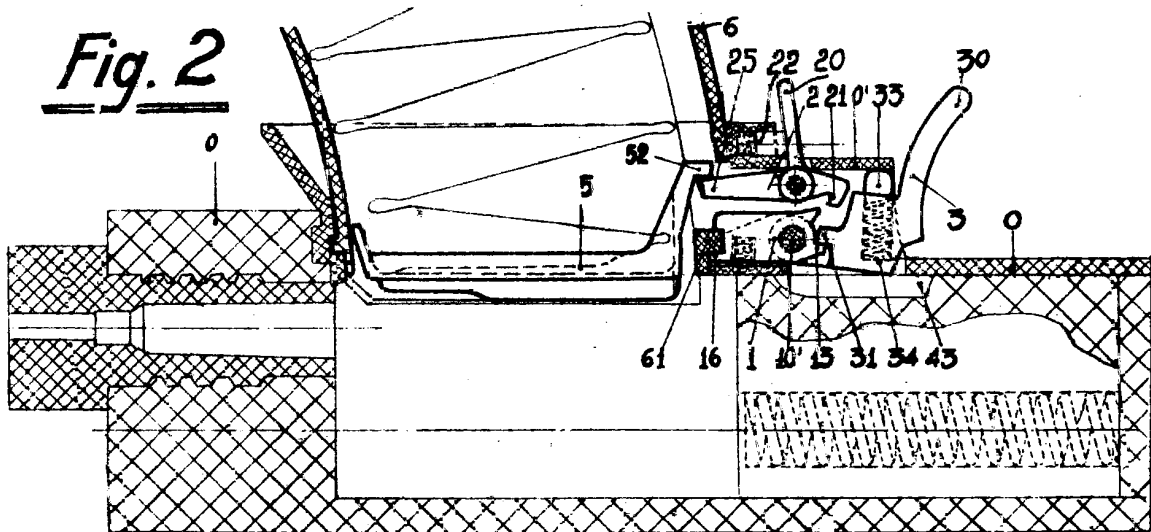
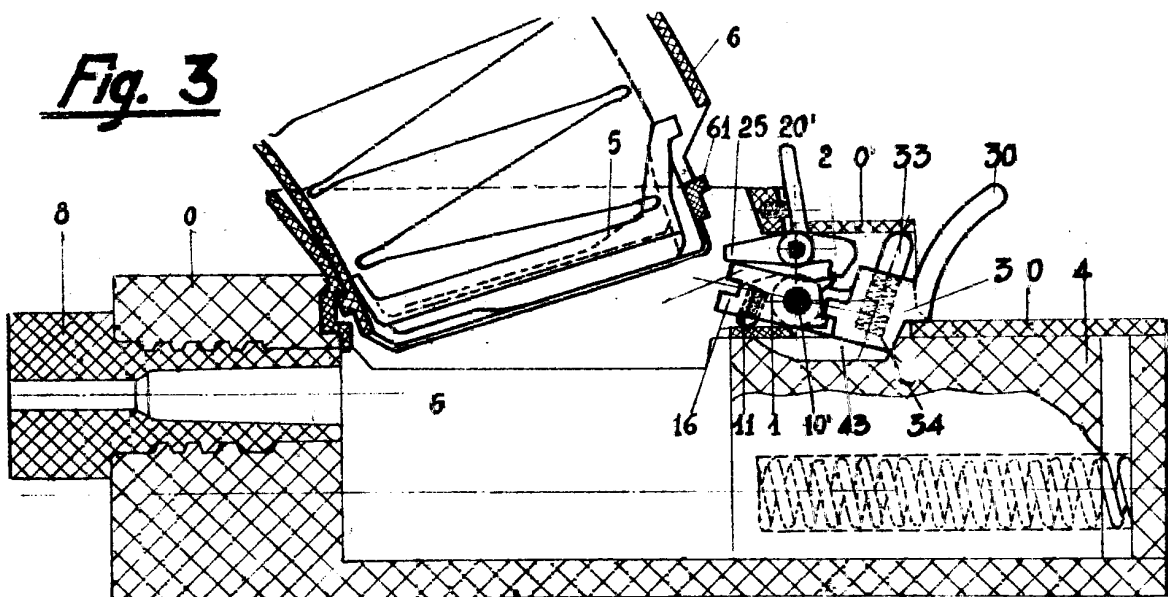


Fig. 3



H. E. de Espana 24/10/1907  
R. P.  
*Ordaz*